



► Johannes Kaiser, presidente del PNL, y José García (RN), ministro de la Segpres.

PNL se reunirá con ministro García para presentar su agenda legislativa: propondrá indicaciones a la megarreforma

El timonel del PNL, Johannes Kaiser, adelantó que la colectividad tiene “varias indicaciones” para el proyecto de reconstrucción nacional, las que serán presentadas al ministro.

Paula Pareja y Cristóbal Fuentes

Para este martes 12 de mayo tiene agenda una reunión el Partido Nacional Libertario (PNL) con el ministro de la Segpres, José García Ruminot. El objetivo, según explicó el presidente de la colectividad, Johannes Kaiser, es presentarle al secretario de Estado una serie de proyectos de ley que buscan ser respaldados por el Ejecutivo.

En un punto de prensa emitido en la sede del partido, Kaiser detalló que la agenda legislativa de la colectividad incluye:

- Proyecto de Ley que regula el financiamiento de ONGs extranjeras.
- Proyecto de Ley que modifica el estatuto administrativo para regular el térmi-

no anticipado y la no renovación del personal a contrata por razones de eficiencia y responsabilidad fiscal.

- Proyecto de Ley que declara el litio concesible y que efectivamente puedan entrar muchos más actores a la explotación del litio”, declaró Kaiser.

- Proyecto de Ley que amplía la hipótesis de ingreso de Fuerzas de Orden y Seguridad a recintos universitarios y colegiales.

- Proyecto de Ley que establece sanciones en el caso de acusaciones, denuncias o querrelas falsas y regula el procedimiento para su aplicación.

- Proyecto de Ley que modifica la carta fundamental para establecer el deber del Estado de otorgar reparación a las

víctimas del terrorismo en las regiones de Biobío, La Araucanía, Los Lagos y Los Ríos.

- Proyecto de Ley que dispone y regula las Reglas del Uso de la Fuerza (RUF) de la Defensa Nacional para el empleo de las Fuerzas Armadas durante tiempo de paz. “Creemos que el proyecto de ley que está en el Senado no cumple con los requisitos mínimos para ser efectivo”, señaló Kaiser.

- Proyecto de Ley que modifica la Ley N° 18.918, para establecer un plazo de 30 días corridos para dar respuesta a los oficios de fiscalización.

- Reforma constitucional para permitir la acusación constitucional de fiscales regionales y del fiscal nacional.

Según explicó Kaiser, el objetivo del

encuentro con el ministro es presentarle estos proyectos “para ver la posibilidad de que reciban urgencia o un respaldo de parte del Ejecutivo para poder avanzar y transformarse en ley de la República”.

Sumado a ello, adelantó que conversarán con García “sobre las indicaciones que vamos a ir colocando al proyecto de reconstrucción nacional”.

“Nosotros tenemos varias indicaciones, algunas ya las conocemos a través de lo que ha presentado el Diputado Pier Karlezi. Tenemos otras indicaciones al tema ambiental regulatorio que va a presentar nuestra diputada que está representando al Partido Nacional Libertario en la Comisión de Medio Ambiente”, señaló.●